

La Dinámica de los Partidos Políticos Locales en México (1996-2024): Una Aproximación Empírica a su Registro y Permanencia.

Jorge Luis Hernández Altamirano

jorge.hernandez@ieeg.org.mx

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Resumen

Los partidos políticos han sido una constante materia de estudio de la ciencia política en el mundo y en México. No obstante, pese a su carácter federal, la dinámica de los partidos políticos con registro local (PPL) en México no es un tema que haya generado literatura abundante, probablemente explicado por el poco éxito de estas organizaciones respecto a sus resultados electorales y longevidad.

Con el propósito de contribuir al estudio de esta área, esta ponencia analiza los datos de PPL en México durante el periodo 1996-2024. Lo anterior, como parte inicial de una investigación doctoral más amplia que busca esclarecer las causas institucionales de su desempeño. En consecuencia, este trabajo se enfoca en establecer una base empírica sólida a partir de la recopilación y sistematización de datos provenientes de fuentes oficiales y hemerográficas. El objetivo es ofrecer un panorama detallado sobre la creación, el registro y la longevidad de los PPL en las 32 entidades federativas.

Se presentarán estadísticas clave que ilustran la magnitud del fenómeno: el número de organizaciones que han intentado obtener su registro como PPL, cuántas lo han logrado y, fundamentalmente, cuál ha sido su esperanza de vida. Además, se mostrará la evolución temporal de estos indicadores y su distribución geográfica, identificando las entidades con mayor y menor éxito en la formación y supervivencia de estos actores políticos. Asimismo, se ofrecerá una clasificación descriptiva que distingue entre PPL surgidos de iniciativas locales y aquellos que conservaron su registro tras perder su estatus nacional, comparando sus trayectorias en términos numéricos y de permanencia.

Este análisis descriptivo no busca establecer conclusiones definitivas sobre las causas del "pobre desempeño" de los PPL, sino más bien mapear con precisión sus experiencias, su trayectoria e identificar los factores contextuales que explican su éxito o fracaso. Los hallazgos presentados servirán como un diagnóstico fundamental y un punto de partida esencial para las fases subsecuentes de la investigación, que se adentrarán en el análisis de los factores institucionales que configuran el complejo panorama de los partidos locales en México.

Índice tentativo

Introducción:

- Planteamiento del objeto de estudio: Los Partidos Políticos Locales (PPL) en México.

Los partidos políticos han sido un recurrente objeto de estudio de la ciencia política. Ya desde inicios del siglo, Montero, Gunther y Linz (2007 [2002]) advirtieron que, para estudiosos en la materia y ciudadanos comunes, el tema parecía agotado: en parte porque los partidos se volvían cada vez menos importantes en un entorno de comunicación directa entre candidaturas y ciudadanía y en parte porque los instrumentos de democracia directa minaban su papel preponderante. Así lo mostraba también la extensa literatura en el tema: desde las seminales obras de Ostrogoski en 1902, Michels en 1911 y Weber en 1922, pasando por los clásicos de la ciencia política norteamericana temprana representada por los trabajos de Merriam en 1922, Schattschneider en 1942 y Key en 1949 y derivando en los clásicos que incluyen a Duverger (1954), LaPalombara y Weiner (1966), Lipset y Rokkan (1967) y Sartori (1976).

En ese sentido, los textos sobre partidos políticos no hicieron más que multiplicarse (Montero y Gunther, 2007: 17) aseguraron que, entre 1945 y 2002, se habían publicado más de once mil quinientos libros, artículos o monografías de partidos políticos solo en Europa Occidental.

No obstante, en contraste con el enorme caudal de estudios dedicados a los sistemas de partidos nacionales, los partidos políticos con registro local (PPL) han sido escasamente abordados por la literatura especializada, particularmente en el caso mexicano. Aunque las reformas políticas de las últimas décadas han abierto espacios para su creación y

participación en elecciones subnacionales, la atención académica se ha concentrado en los grandes partidos nacionales, sus dinámicas internas y su papel en la consolidación democrática del régimen. Así, los PPL suelen quedar relegados a estudios de caso aislados o a referencias en informes técnico-electorales sin referencia a un marco teórico integral.

Sin embargo, los PPL representan una pieza clave para entender el funcionamiento de los sistemas políticos en contextos federales. Su existencia, desempeño y eventual desaparición son fenómenos que permiten examinar el grado de apertura del sistema electoral local, los incentivos institucionales para la competencia y las capacidades organizativas de actores políticos emergentes. En muchos casos, estos partidos han sido vehículos de candidaturas locales con liderazgo real, han ganado elecciones municipales, e incluso han influido en la redistribución de poder en regiones específicas, para luego desaparecer sin mayor rastro institucional. ¿Por qué un actor político que obtiene respaldo ciudadano significativo en una elección no logra sostenerse en el tiempo? ¿Qué explican las reglas del juego y qué explican los actores mismos?

En este sentido, el enfoque neoinstitucionalista ofrece herramientas analíticas particularmente útiles para el estudio del derecho electoral. Al entender las instituciones como estructuras que modelan los incentivos y constriñen las estrategias de los actores políticos, se supera una visión meramente normativa o técnica del derecho, y se permite abordar el diseño institucional como una variable explicativa central en el éxito, fracaso o transformación de los partidos políticos locales. Este enfoque permite no solo observar el contenido formal de las normas, sino también su impacto real en la distribución de poder, el acceso a la competencia electoral y la viabilidad de nuevas fuerzas políticas.

Es decir, que la consolidación de un sistema de partidos naturalmente deriva del marco institucional. Por ejemplo, en Suiza, en donde el federalismo y la autonomía de los entes locales está fuertemente marcada, Ladner (2007) identificaba 14 partidos políticos nacionales, 180 partidos a nivel cantonal y alrededor de 500 a nivel local. Esta cuestión se explica en función de que cada cantón tiene un sistema de partidos distinto, es decir que hay no uno sino 26 diferentes sistemas de partido, por lo que los partidos nacionales enfrentan serios retos para mantenerse en todos los cantones.

En ese sentido, el caso mexicano ofrece una oportunidad excepcional para el análisis comparado, al contar con dos periodos claramente diferenciables por reformas electorales: el primero, entre 1996 y 2013, caracterizado por unas reglas específicas para cada entidad federativa; y el segundo, a partir de 2014, marcado por la homologación de requisitos y procedimientos para el registro de partidos locales. El estudio de ambos contextos permite evaluar en qué medida el diseño institucional favorece o restringe la emergencia y consolidación de alternativas partidistas locales.

Así, esta investigación se propone contribuir al campo del derecho electoral desde una perspectiva jurídico-institucional comparada, enfocada en los PPL como actores centrales — aunque frecuentemente invisibilizados— del federalismo electoral mexicano.

- La relevancia de su estudio para la democracia subnacional.

Históricamente, los partidos políticos han sido considerados pilares de la democracia representativa y han cumplido con funciones esenciales para el funcionamiento de las sociedades democrático – liberales contemporáneas. Los partidos, son mecanismos clave para la agregación y representación de intereses, transformando las demandas heterogéneas de la ciudadanía en plataformas políticas coherentes y viables. Además, la teoría resalta su actuación como intermediarios entre el Estado y los ciudadanos, canalizando la participación política, reclutando a líderes y proveyendo opciones programáticas en las urnas. El acuerdo académico sostiene que la democracia, al menos tal y como la conocemos, sería inimaginable sin la existencia y el funcionamiento de los partidos. Como bien señalan Montero, Gunther y Linz (2007), a pesar de las críticas y de los desafíos contemporáneos, los partidos siguen siendo las instituciones centrales de la democracia representativa.

Esta aseveración, aunque puesta en jaque, no ha podido ser desmontada en el contexto contemporáneo, pese a una creciente desafección hacia la política tradicional y una crisis de confianza en los partidos nacionales y las organizaciones tradicionales. En ese contexto, los partidos políticos locales (PPL) emergen como una posible válvula de escape y un mecanismo de renovación democrática.

Si una de las críticas a los grandes partidos nacionales es que se han burocratizado y desconectado de las realidades locales, la lógica haría pensar que los PPL tienen la

oportunidad de ofrecer alternativas más cercanas y sensibles a las problemáticas específicas de sus comunidades. Ese valor político es especialmente valioso en un escenario en el que ciudadanía que se siente ignorada, ofreciendo agendas que, a menudo, los partidos nacionales no logran abordar. En este sentido, el estudio de los PPL no solo es relevante por su valor intrínseco, sino porque ofrece una ventana para comprender las estrategias de adaptación y supervivencia de la política partidista en un entorno de erosión democrática.

Además, el caso mexicano parece, al menos en el papel, un campo bastante propicio para el florecimiento los PPL debido a su geografía diversa, su vasta extensión territorial, su riqueza multicultural, inclusive sus reivindicaciones históricas estatales o regionales. Aspectos como la existencia de grupos indígenas, comunidades rurales, y centros urbanos de diferentes tamaños crea un mosaico de realidades que difícilmente puede ser abarcado por las agendas centralizadas de los partidos nacionales. Como apunta Le Clercq (2018), el federalismo electoral mexicano ha creado un campo de estudio fértil para analizar cómo los partidos se adaptan y compiten en diferentes contextos subnacionales.

En conclusión, el análisis de los PPL en México trasciende el simple mapeo de organizaciones políticas. Al examinar su surgimiento, registro y permanencia, esta investigación contribuye a un mejor entendimiento de cómo el federalismo electoral opera en la práctica y cómo se genera la competencia en el nivel subnacional. Este trabajo se suma, por tanto, a la literatura que busca fortalecer la teoría de la democracia desde el ámbito local, destacando el papel crucial que juegan los PPL en la vitalidad y representatividad del sistema partidista. En sintonía con Mizrahi (2003) y Kerevel (2015), este análisis parte del supuesto de que la descentralización política y el federalismo han tenido un impacto significativo en la competencia partidista y en la democratización del país a nivel subnacional y de que la trayectoria de los PPL es una muestra del éxito o fracaso de este movimiento.

- **Objetivo de la Ponencia**

Presentar un análisis descriptivo basado en fuentes oficiales y hemerográficas sobre la creación, registro y supervivencia de los PPL (1996-2024).

Esta ponencia forma parte del primer bloque de actividades de una investigación doctoral denominada “Instituciones y desempeño político: Una aproximación jurídico-institucional a

la trayectoria de los partidos con registro local en México (1996–2024)”. Se trata de un estudio se ubica en la característica federal del sistema político mexicano, específicamente en el periodo señalado como construcción y consolidación democrática, largamente estudiado. En ese orden de ideas, la reforma de 1996 significó un proyecto institucional que ya no sólo se preocupaba por cambios en el ámbito nacional, sino que incluía mandatos a las entidades federativas respecto a la administración de procesos electorales locales.

Entre los efectos de las sucesivas reformas electorales, la competencia política, la fragmentación de los poderes legislativos y la alternancia partidista en gobiernos estatales y municipales fueron efectos visibles y permitieron la consolidación de un sistema multipartidista de partidos que, en condiciones de competencia política real, desarrollaron esquemas de organización propios y diversas estrategias para incrementar su representación en espacios de poder.

Sin embargo, esa consolidación a nivel federal no siempre encontró condiciones de replicarse en las diversas entidades federativas, situación visible no sólo en las tardías alternancias en gubernaturas, sino también en la consolidación de sistemas de partidos en el ámbito local, en la que los PPL no jugaron el papel relevante que su diseño institucional invitaba a pensar.

En consecuencia, la investigación buscará examinar el efecto del diseño institucional aprobado en el año 2014 por el que se homologaron los requisitos de inscripción y permanencia de PPL en las entidades federativas, a través de una comparación de dos periodos de tiempo (uno de 1996 a 2013 y otro de 2014 a 2024), con el propósito de encontrar cambios y continuidades que permitan explicar el desempeño político de los PPL y sus trayectorias.

Al analizar la trayectoria de los partidos con registro exclusivamente estatal, este trabajo no solo explora las dinámicas de la competencia política en las 32 entidades federativas, sino que también indaga en la calidad de la representación y el pluralismo en un sistema multinivel, donde las normas y el poder nacionales moldean de manera decisiva las oportunidades de supervivencia y éxito de las fuerzas políticas de origen local.

La construcción de la investigación doctoral se enfoca en el análisis de la relación causal entre el diseño institucional-normativo y la trayectoria política de los partidos con registro

local en México. El estudio se concentra en las instituciones formales, entendidas como el andamiaje jurídico (constitucional, legal y jurisprudencial) que regula la vida de estos partidos, incluyendo su creación, financiamiento, acceso a prerrogativas, obligaciones y las causas de su disolución. Por tanto, se excluye un análisis profundo de la organización interna, la ideología o las bases sociológicas de cada partido, salvo en la medida en que estas interactúen directamente con los incentivos y restricciones impuestos por el marco institucional. Asimismo, el objeto de estudio se distingue claramente de las filiales locales de los partidos políticos nacionales, los cuales solo serán considerados como parte del entorno competitivo e institucional que los partidos locales enfrentan.

El alcance espacial de la tesis abarca el sistema federal mexicano en su conjunto, examinando las reglas de carácter nacional que impactan de manera general en las 32 entidades federativas. Temporalmente, el análisis se circunscribe al periodo comprendido entre 1996 y 2024. El año inicial, 1996, se establece por la trascendencia de la reforma electoral que reconfiguró la competencia política en México. El año final, 2024, permite incorporar y analizar los efectos acumulados de la reforma de 2014 sobre múltiples ciclos electorales, incluyendo el proceso federal y local de 2024 y su desenlace. Esta ventana de tiempo es estratégica, pues permite una comparación rigurosa entre el marco regulatorio diverso previo a 2014 y el sistema homologado posterior, ofreciendo un campo de observación idóneo para evaluar la continuidad y el cambio en la viabilidad de los partidos políticos locales.

Para esta ponencia se han considerado los datos cualitativos obtenidos de fuentes oficiales como el INE y los OPLE de los estados.

El Proceso de Creación y Registro de PPL (1996-2024):

- Datos Agregados: Número total de intentos de registro vs. número de registros concedidos.
- Evolución temporal: ¿Cómo ha cambiado el número de intentos y registros a lo largo del periodo?
- Análisis por Entidad: Identificación de estados con mayor y menor actividad en la creación de PPL.
- Mención de los requisitos generales (sin profundizar en el análisis causal).

La Longevidad de los PPL: Un Reto Persistente:

- Estadísticas de Supervivencia: Tasas de extinción de los PPL elección tras elección.
- Duración promedio de los PPL.
- Identificación de PPL con mayor longevidad (¿Cuáles son y dónde están?).
- Datos por Entidad: Comparativa de la longevidad promedio por estado o región.

Distribución Geográfica y Tipologías Preliminares:

- Mapeo actualizado de la presencia de PPL (activos e históricos).
- Identificación de patrones geográficos (sin aventurar explicaciones causales profundas en esta etapa).

Clasificación Descriptiva:

- Número y distribución de PPL de "origen local".
- Número y distribución de PPL "sobrevivientes" (ex partidos nacionales).
- ¿Existen diferencias *descriptivas* en la longevidad entre ambos tipos?

Hallazgos Preliminares y Agenda de Investigación:

- Recapitulación de los principales datos y patrones descriptivos encontrados.
- Presentación de las "fotografías" clave: ¿Cuántos nacen? ¿Cuántos mueren? ¿Dónde?
- Subrayar la importancia de esta base descriptiva.
- Próximos Pasos: Enunciar las preguntas de investigación que surgen de estos datos y que guiarán las siguientes etapas del análisis (enfocadas en las causas institucionales).

Referencias

Alcántara Sáez, Manuel (2006). "Los partidos políticos en América Latina: entre la institucionalización y la representación." *América Latina Hoy*, 44: 17–41.

Alcántara Sáez, Manuel (2004). *Política y gobierno en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

Beer, Caroline (2012), “Invigorating Federalism: The Emergence of Governors and State Legislatures as Powerbrokers and Policy Innovators” en Ai Camp, R., (ed.), *The Oxford Handbook of Mexican Politics*, Oxford University Press.

Dalton, Russell J., and Martin P. Wattenberg (eds.). 2000. *Parties without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford University Press.

Eisenstadt, Todd A. (2004). *Courting Democracy in Mexico: Party Strategies and Electoral Institutions*. Cambridge University Press.

Freidenberg, Flavia (2021). *Partidos locales en México: dinámicas, trayectorias y desafíos*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Freidenberg, Flavia (2017). “Federalismo electoral en México: dinámicas institucionales y efectos políticos”. En: *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, núm. 12, pp. 45–78.

Freidenberg, F., & Martínez, A. (2020). *Los partidos políticos locales en México: una aproximación desde el federalismo electoral*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM / Instituto Electoral del Estado de México.

Hall, Peter A. y Taylor, Rosemary C.R. (1996). “Political Science and the Three New Institutionalisms.” *Political Studies*, 44(5): 936–957.

Hiskey, Jonathan (2012), “The Return of “the Local” to Mexican Politics” en Ai Camp, R., (ed.), *The Oxford Handbook of Mexican Politics*, Oxford University Press.

Instituto Nacional Electoral (INE) (2014). *Lineamientos para la Constitución de Partidos Políticos Locales*. Diario Oficial de la Federación, 29 de octubre de 2014.

Katz, Richard S. y Mair, Peter (1995). “Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party.” *Party Politics*, 1(1): 5–28.

Kerevel, Audra. 2015. *Mapping the Road to Power: The Political Economy of Decentralization in Mexico*. Cambridge University Press.

Ladner, A., (2007), "Political parties" en U. Klöti et al., eds. Handbook of Swiss politics. 2da. ed. Zurich: Neue Zürcher Zeitung Publishing, 309–334.

Le Clercq, Juan Antonio. 2018. "El federalismo electoral mexicano: un sistema de incentivos y paradojas." En *El sistema electoral mexicano y su reforma: una aproximación plural*, coordinado por Ricardo Becerra y Flavia Freidenberg. Siglo XXI Editores.

(PDF) Switzerland's Green Liberal Party: A new party model for the environment?.

López-Ayllón, S. (2004). El régimen electoral mexicano: entre la constitucionalización y la regulación detallada. México: IJ-UNAM.

March, James G. y Olsen, Johan P. (1984). "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life." *American Political Science Review*, 78(3): 734–749.

Magar, Eric (2018). Federalismo electoral y partidos políticos en México. El Colegio de México.

Mahoney, James (2000). "Path Dependence in Historical Sociology." *Theory and Society*, 29(4): 507–548.

Mizrahi, Yemile. 2003. *From a Ruling Party to a Governed Society: Political Change and Mexico's Democratic Transition*. University of Notre Dame Press.

Montero, José Ramón, Richard Gunther, y Juan J. Linz. 2007. "Introduction." En *Political Parties: Old Concepts, New Challenges*, editado por Richard Gunther, José Ramón Montero, y Juan J. Linz. Oxford University Press.

North, Douglass C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

Panbianco, Angelo (1988). *Political Parties: Organization and Power*. Cambridge University Press.

Peschard, Jacqueline (2008), "La dimensión federal de la democratización electoral" en Peschard, J. (Coord.) *El federalismo electoral en México*, Cámara de Diputados.

Peschard, J. (2008). “Los partidos políticos estatales en México: ¿instrumentos de representación o vehículos de poder local?”. En J. Woldenberg (coord.), *Los partidos y la representación política* (pp. 65–90). México: Fondo de Cultura Económica / UNAM.

Peters, B. Guy (2005). *Institutional Theory in Political Science: The 'New Institutionalism'*. Continuum.

Pierson, Paul (2000). “Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics.” *American Political Science Review*, 94(2): 251–267.

Saiz, M., & Geser, H. (1999). *Local parties in political and organizational perspective*. Westview.

Thelen, Kathleen (1999). “Historical Institutionalism in Comparative Politics.” *Annual Review of Political Science*, 2: 369–404.

Vargas, F. (2021). *Partidos locales: dinámicas territoriales, liderazgo y fugacidad política*. Guadalajara: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco / El Colegio de Jalisco.

Woldenberg, J. (2000). *Después de la transición: gobernabilidad, partidos y representación*. México: Cal y Arena.